

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

5977 Orden ECD/985/2016, de 9 de junio, por la que se dispone el cese y nombramiento de Vicerrector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Estatuto de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), aprobado por el Real Decreto 331/2002, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 12), y a propuesta del Sr. Rector Magnífico de la UIMP, dispongo, el siguiente cese y nombramiento:

El cese, a petición propia, de don Sebastián Coll Martín, Catedrático de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Cantabria, con NRP A05000138808935, como Vicerrector de Internacionalización y del Campus de las Llamas, con fecha de efectos de 31 de mayo de 2016, agradeciéndole los servicios prestados a esta Universidad.

Nombrar a don Eduardo Vázquez de Castro, Profesor Titular de la Universidad de Cantabria, con NRP A05041378859157, como Vicerrector de Internacionalización y del Campus de las Llamas, con fecha de efectos de 1 de junio de 2016.

Madrid, 9 de junio de 2016.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.